

EIC ACCELERATOR

OBJETO



Ayuda EIC Accelerator

BENEFICIARIO



Pequeñas y Medianas Empresas

PLAZOS DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL PROYECTO
Primera fase de presentación (corta): Abierta todo el año Segunda fase de presentación: Dos convocatorias al año (2022 aún sin publicar)	Entre 12 y 24 meses
DOTACIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO ELEGIBLE
Más de 1 billón de euros.	No delimitado.

CUANTÍA Y FORMA DE AYUDA



La presente ayuda tiene como objetivo promover un rápido escalado a nivel internacional de las compañías que están desarrollando productos radicalmente novedosos y cercanos a mercado, es decir, con un prototipo validado (TRL 6). Por este motivo, la forma de ayuda consiste en financiación mixta:

- / Subvención a fondo perdido de hasta 2,5 M€ para la implementación del resultado.
- / Equity de hasta 15 M€ para el escalado y la fase de comercialización del resultado.

GASTOS SUBVENCIONABLES



- / Personal
- / Viajes
- / Consumibles
- / Amortización de equipos
- / Subcontratación
- / Costes indirectos

PAGO DE LA AYUDA



INFORMACIÓN ADICIONAL



IBERIA@LEYTON.COM

LEYTON.COM

IBERIA

Avenida de Burgos, 12
28036, Madrid

+34 9183 39664

LEYTON IBERIA SL
CIF: B66286188

LEYTON.COM